

UNIVERSIDAD VERACRUZANA ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO PARA EXAMENES DE OPOSICION

Con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Encargada de la Secretaria de Facultad; Mtra. Claudia Belén Ortega Planell, Suplente de Consejera Maestra, Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático; Ing. Jorge Arturo Méndez González, Catedrático; Dr. José Luis Pérez Miranda, Catedrático y la C. Irlanda Abigail Mora Rico, Consejera Alumna; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día: --

ACUERDOS

Primero. Existe quórum legal para sesionar. -----

Segundo. Con base en el Artículo 55 del Estatuto del Personal Académico que a la letra dice "Los miembros del jurado deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada", el Consejo Técnico designó el Jurado para el Examen de Oposición de la plaza publicada en la Convocatoria CTC202551-0001 del día 28 de octubre de 2024 plaza IPPL como Técnico Académico a partir del 10 de febrero 2025. Perfil académico: Licenciatura en Química Clínica; Maestría en Análisis Clínicos o Maestría en Laboratorio Clínico y/o Doctorado en Ciencias de la Salud o Doctorado en Ciencias Biomédicas; con experiencia profesional en laboratorio clínico y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.

Tercero. En seguimiento a lo anterior este Consejo Técnico designó y avaló el Jurado que se muestra en el siguiente cuadro ------

Cuarto: La demostración práctica de conocimientos de conformidad con el Articulo 61 del Estatuto del Personal Académico, deberá comprender para los técnicos académicos: Que se desempeñen en la extensión de los servicios, la preparación y ejecución de la práctica que se señale. Lo anterior, se dará a conocer cuando menos con tres días hábiles de anticipación. Esta prueba deberá ser pública.------

Quinto. El tema a desarrollar "Aplicación de las fases del control de calidad en la citometría hemática" se muestra en el cuadro. Cada aspirante contará con veinte minutos para su disertación oral, deberá cumplir los indicadores y variables de acuerdo a la guía para el examen de oposición. Asimismo, la demostración práctica a desarrollar

January 3 26



San

To The



UNIVERSIDAD VERACRUZANA ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO PARA EXAMENES DE OPOSICION

"Procesamiento e interpretación de la biometría hemática" también se muestra en el cuadro y se contará con 60 minutos. La presentación escrita del tema, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (aparte hoja de presentación, índice y listado de referencias); que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el examen de Oposición (apartado II, inciso A. Pág. 34).







0

Saudn & Dh



UNIVERSIDAD VERACRUZANA ACTA DE NOMBRAMIENTO DE JURADO PARA EXAMENES DE OPOSICION

Designación de Jurados y temas

Aspirantes			Axhell Aleid Cornejo Báez	Palma Jacinto	
Horario y lugar		La revisión de méritos académicos será el 10/12/24 a las 10h en el Aula de maestros			
Horario y lugar		El 09/12/24 a las 10h (Comejo Báez) y a las 10:30h (Palma Jacinto) en el Aula de maestros, se llevará a cabo la presentación del tema. En el USASB se llevará a cabo la práctica, siendo a las 1th para Comejo Báez y a alas 12h para Comejo Báez y Palma Jacinto.			
Práctica		Procesamiento e interpretación de la biometría hemática			
F	Гета	Aplicación	de cariases del control de calidad en la citometría	hemática	
Votos		7	7	7	7
Puesto y Categoría		PTC Titular B	PTC Titular B	TA Titular B	TA Titular C
Perfiles	Doctorado	No aplica	No aplica	No aplica	Doctor en Ciencias de la Salud
	Maestría	Maestría en Análisis Clínico	Maestría en Análisis Clínico	Maestría en Laboratorio Clínico	Maestría en Ciencias de la Salud
	Licenciatura	Licenciatura en Química Clínica	Licenciatura en Química Clínica	Licenciatura en Química Clínica	Licenciatura en Química Clínica
Jurados titulares y suplente		Margarita Lozada Méndez	María Teresa Croda Todd	Ulises Ramírez Franco TITULAR	Carlos Arturo Gallardo Hernández SUPLENTE
Diaza	riaza	Técnico	Académico		

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las diecisiete horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella

intervinieron. -------

Mt/a. Sandra Luz González Herrera

Directora

Mtra. Claudia Belen Ortega Planell

Suplente de Comsejera Maestra

Ing. Jorge Acturo Méndez González

Catedrático

Dra. Ana Konina Díaz García

Encargada de la Secretaria de Facultad

Dr. Omar Lagdnes Merino

Catedrático

Dr. José Luis Pérez Miranda

Catedrático

Irlanda Abigail Mora Rico

Consejera Alumna